



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

miércoles 13 de agosto de 2025 Año: 107 No. 34.081 Edición de 24 páginas

18 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 -5 °C Vientos 7 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Ley de Patentes entra en vigencia y comerciantes celebran descuento del 50%



Págs. A5

Comisión de Economía Plural aprueba contrato de litio en medio de protestas y escándalos



Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolívar apuesta su fortaleza de local para recibir a Cienciano

La "academia" pretende iniciar con firmeza los octavos de final de la Copa Sudamericana

SUPLEMENTO POLICIAL

Vecinos de la Circunvalación intentan linchar a sujeto por robos constantes



Tribunal Electoral Departamental ORURO



Faltan tan solo **4** días

ESTE 17 DE AGOSTO

#Bolivia Vota



consulta aquí donde votar

Cuatro niños hospitalizados por tosferina en Santa Cruz evolucionan favorablemente

LA PATRIA

Cuatro niños reciben atención médica por tosferina o coqueluche en hospitales de Santa Cruz de la Sierra. Dos de ellos se encuentran internados en la Unidad de Cuidados Intermedios, y todos muestran una evolución favorable. Este reporte fue brindado por el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Jaime Bilbao, este martes 12 de agosto de 2025.

Bilbao explicó que tres de los menores están internados en el Hospital del Niño. Uno de ellos se encuentra en estado estable, mientras que los otros dos reciben atención en la Unidad de Cuidados Intermedios y presentan una recuperación lenta, pero favorable. Por su parte, el cuarto paciente está en el Hospital Japonés y también muestra una evolución positiva, lo que es una buena noticia para sus familias.

La autoridad sanitaria informó que, desde enero hasta la fecha, se confirmaron 167 casos de coqueluche en el departamento. Estos contagios se han registrado en varios municipios, entre ellos Camiri, Concepción, Colpa Bélgica, Cotoca, Montero, La Guardia, Pailón, Porongo y Portachuelo.

Además, se reportaron casos en San Ignacio, San Julián, San Matías, San Ramón, Santa

Cruz de la Sierra, Valle Grande y Warnes. Esta distribución evidencia que la enfermedad se ha propagado en distintas zonas del departamento.

La tosferina, provocada por la bacteria "Bordetella pertussis", es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa que ocasiona ataques intensos de tos y se transmite a través de gotículas que se expulsan al toser o estornudar. En casos graves, especialmente en lactantes, puede causar complicaciones como neumonía, convulsiones e incluso la muerte, por lo que la detección y el tratamiento oportuno resultan fundamentales.

La principal medida de prevención contra la tosferina es la vacuna pentavalente, que también protege contra la difteria, el tétanos, la hepatitis B, las neumonías y la meningitis. Este esquema de inmunización incluye cinco dosis que se aplican de forma escalonada para garantizar una protección efectiva.

La primera dosis se administra cuando el bebé tiene 1,5 meses de vida, la segunda a los 2,5 meses y la tercera a los 3,5 meses. Luego, la cuarta dosis se aplica al año y medio, mientras que la quinta se coloca a los cuatro años, completando así la protección duradera contra estas enfermedades.

Sernap reporta daños en más de 8.000 hectáreas tras incendio en Sama

LA PATRIA

El incendio forestal que afectó a la Reserva Biológica de la Cordillera de Sama, en Tarija, consumió cerca de 8.300 hectáreas dentro del área protegida. Además, otras 2.800 hectáreas resultaron dañadas en la zona de amortiguamiento. Esta información fue compartida por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap).

Alain Medina, director de la reserva, detalló que el incendio consumió cerca de 11.250 hectáreas, lo que

causó un grave impacto en el hábitat de especies como venados, gato andino y gato pajonal. Aunque gran parte de la fauna logró escapar, el daño ambiental sigue generando consecuencias, especialmente en el comportamiento de algunos animales.

"El incendio no solo afecta el hábitat, sino que también provoca que especies como el puma cambien sus zonas de movimiento, lo que aumenta el riesgo de conflictos con el ganado en áreas cercanas", resaltó Medina.

Las investigaciones indican que la mayoría de los incendios fueron causados por quemas agrícolas descontroladas realizadas por comunarios, lo que provocó un siniestro de gran magnitud. Se identificaron cuatro focos principales en las zonas de Rincón de la Victoria, San Pedro de Sola, Pino Norte y Sur, y San Pedro Sola, sector Monte Espeso.

Mientras que algunos incendios se originaron por estas quemas, otros podrían estar vinculados a fallas en un transforma-

dor. Este último aspecto aún está siendo investigado para determinar su impacto en el siniestro.

Por otra parte, Medina indicó que en San Pedro Sola, específicamente en el sector de Monte Espeso, dos personas fueron señaladas como responsables de iniciar un fuego y huyeron tras ser identificadas.

Finalmente, el Sernap confirmó que se sumará a la demanda ante el juzgado Agroambiental para solicitar sanciones ejemplares contra los responsables del daño ambiental.

Bolivia y República Dominicana fortalecen lazos comerciales con misión empresarial

LA PATRIA

Bolivia y República Dominicana estrechan vínculos con la visita a ese país caribeño de una misión empresarial boliviana que se reunirá con autoridades y representantes del sector privado de ese país.

La Misión Empresarial "Del Corazón de Sudamérica al Corazón del Caribe" se desarrolla en Santo Domingo, capital de República Dominicana.

La delegación boliviana cuenta con la presencia de un importante número de empresarios y líderes gremiales, entre ellos el presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz (Fepplp), Fernando Kempff; el presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Gonzalo Morales; así como representantes de la Cámara Nacional de Exportadores (Caneb), de la Cámara

de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco) de Santa Cruz y autoridades del sector financiero nacional.

Todos ellos buscan posicionar a Bolivia como un socio comercial confiable y con alto potencial de exportación, según un reporte del diario digital El Popular Today - Bolivia.

El medio digital señala que "la misión empresarial, promovida por la embajadora de República Dominicana en Bolivia, Sara Paulino, y el cónsul honorario de Bolivia en República Dominicana, Marcos A. Rivera, junto a su esposa María Susana León, se constituye como un hito empresarial".

El encuentro contempla reuniones con el presidente dominicano Luis Abinader; el ministro de Relaciones Exteriores, Ro-

berto Álvarez Gil; el ministro de Industria, Comercio y MiPyMes, Víctor "Ito" Bisonó Haza; el ministro de Turismo, David Collado Morales; el ministro de Salud Pública, Víctor Elías Atallah Lajam; y la alcaldesa de Santo Domingo, Carolina Mejía.

En el marco del Encuentro Empresarial, los empresarios bolivianos tendrán la oportunidad de sostener reuniones con sus pares dominicanos en sectores clave como turismo, minería, manufacturas y agroindustria, con especial énfasis en la promoción de productos de alto valor como el café, los vinos y el singani, buscando acceder al mercado caribeño y generar alianzas estratégicas.

"Esta misión representa una oportunidad única para proyectar a Bolivia como un país competitivo y atractivo para la inver-

sión extranjera, así como para diversificar nuestras exportaciones con productos de calidad reconocida a nivel internacional", destacó Kempff durante su intervención.

La agenda incluye rondas de negocios, encuentros sectoriales, visitas a zonas francas y actividades de networking. Se espera que estas acciones deriven en acuerdos concretos que impulsen la cooperación económica, fortalezcan el intercambio de experiencias y fomenten el desarrollo conjunto de proyectos.

Con este tipo de iniciativas, Bolivia avanza en su estrategia de integración económica internacional, fortaleciendo vínculos con mercados estratégicos y consolidando su presencia en el Caribe como un actor relevante para el comercio y la inversión.

Cotizaciones gentileza de:

1ra.
QUINCENA
AGOSTOESTAÑO
L.F. \$us.
15,30PLOMO
L.F. \$us.
0,90ZINC
L.F. \$us.
1,27COBRE
L.F. \$us.
4,41ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
56.800,00WOLFRAM
T.M.F.
25.972,25BISMUTO
L.F. \$us.
12,00ORO
O.T. \$us.
3.350,71PLATA
O.T. \$us.
38,22

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA
6.96COMPRA
6.86

Comunidad educativa del Centro Ghislain Dubé busca soluciones ante la paralización de obras

LA PATRIA

Padres de familia, maestros y alumnos del Centro Educativo Especial Ghislain Dubé, el 11 de agosto de 2025 llegaron hasta la Gobernación para exigir respuestas ante la paralización de la nueva infraestructura cuya construcción inició en mayo de 2024 y debía ser entregada en este mes. Lograron reunirse con secretarías departamentales en el Salón de Banderas a puertas cerradas.

Dicha infraestructura se construye con una inversión de más de 5 millones de bolivianos, con financiamiento de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE). Hasta julio de este año, tenía un avance del 75 por ciento (%), y su entrega provisional estaba prevista para este mes, pero las obras se paralizaron desde julio por falta de pago de la segunda planilla a la empresa constructora.

“Estamos preocupados, en julio hemos visitado y las obras estaban al 75% de



Padres buscan respuestas por la paralización de la construcción de infraestructura educativa / LA PATRIA

avance, y se tenía que entregar de manera provisional este 1 de agosto, pero no se avanzó nada desde julio, entonces queremos respuestas de las autoridades, estamos aquí con nuestros maestros e hijos”, expresó la presidenta de la junta escolar de Ghislain Dubé, Rosmary Meneses.

Ellos buscaron reunirse con el gobernador, pero fueron atendidos por el secretario general y de Obras Públicas. En la reunión, el secretario de Obras Públicas, Gonzalo Canqui, explicó que se tiene un avance físico del

75% y que la empresa ha paralizado los trabajos por falta del desembolso de la segunda planilla por parte de la UPRE. Ante la falta de recursos, la empresa paralizó los trabajos. También detalló que existe una adenda que, por temas de costo de material de construcción, modifica el contrato para que ese monto sea cubierto con recursos de la Gobernación.

Tras la reunión, la directora de este centro educativo, Zulma Chambi, agradeció la atención y explicación por parte de los técnicos, e indicó que

una comitiva de padres de familia y maestros acompañará a las autoridades a la ciudad de La Paz para exigir que se cancele la segunda planilla y que se apruebe la adenda para que se continúe con el trabajo.

Por su lado, el secretario general de la gobernación, Felipe Choque, lamentó que no se hayan cumplido los tiempos, asegurando que como entidad departamental cumplieron con la presentación de las planillas el 9 de julio, pero que a la fecha no se efectuó el desembolso, y por ende la empresa adjudicada decidió parar la obra, estando ya en la recta final de esta importante infraestructura.

“Mañana (hoy) mismo, viajaremos a la ciudad de La Paz para que nos informen la razón por el retraso del desembolso, además de dar seguimiento al tema de la adenda. Necesitamos hacer presión para que se cumplan con los pedidos de esta comunidad educativa”, expresó Choque.

Planta de Hormigón en Oruro avanza hacia su finalización

LA PATRIA

El proyecto de la Planta de Prefabricados de Hormigón en Oruro avanza con un 100% en infraestructura y supervisión, y se espera su conclusión para finales de octubre o mediados de noviembre.

El gerente departamental del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) Oruro, Diego Cruz Huarachi, informó sobre la implementación de esta planta que producirá materiales de construcción y generará recursos adicionales para el municipio.

La planta producirá

losetas, doble S, losetas hexagonales, cordones, bordillos y bloques de hormigón. También contará con una bloquera y una dosificadora. Esto permitirá al municipio generar ingresos mediante la venta de estos productos. Además, la planta podrá ejecutar pavimento rígido in situ.

A la fecha, el componente de infraestructura y supervisión del proyecto ha sido ejecutado en un 100%. El componente de equipamiento también está avanzando con la adquisición y transferencia de dos boquetas, dos mixers y una retroexcavadora. Se está

capacitando al personal del Gobierno Municipal en la operación y mantenimiento de la planta.

Según Cruz, el proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población de Oruro, especialmente en las zonas periurbanas. La planta generará recursos adicionales para el municipio mediante la venta de productos y la ejecución de proyectos de infraestructura.

El FPS Oruro espera concluir el proyecto a finales de octubre o mediados de noviembre y transferirlo al gobierno municipal en un 100%.

Concejo Municipal aprueba Saldos Caja y Bancos de Bs. 74 millones



Concejo Municipal de Oruro aprobó Saldos Caja y Bancos / LA PATRIA

LA PATRIA

El Concejo Municipal de Oruro (CMO) aprobó la Ordenanza Municipal Saldos Caja y Bancos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), que destina 74.252.159,10 bolivianos para proyectos en beneficio de juntas vecinales y unidades educativas, así como el pago de retroactivos pendientes de la gestión pasada.

El presidente del Concejo, Samuel Mendizabal Villca, destacó la importancia de esta aprobación para cubrir las necesidades actuales de la población orureña.

Entre los proyectos que se beneficiarán con estos recursos se encuentran la construcción de la unidad educativa José Víctor Zaconeta y Óscar Alfaro, con un monto de 446.770 bolivianos, y la construcción de un tinglado en la unidad educativa Vinto Nivel Primaria 3. El Concejo Municipal espera que el Ejecutivo Municipal trabaje para que estos proyectos se ejecuten de manera rápida y efectiva.

La aprobación de esta ordenanza permitirá al Ejecutivo Municipal utilizar estos recursos para cubrir parte de las ne-

cesidades actuales de la población orureña. En ese sentido, Mendizabal indicó que el Concejo ha cumplido con todo el trabajo correspondiente y que ahora es turno del Ejecutivo para trabajar en la utilización adecuada de estos recursos.

Según el presidente del Ente Legislativo, el Concejo Municipal enfrentó desafíos en el proceso de aprobación de esta ordenanza, incluyendo la necesidad de cumplir con normas y procedimientos establecidos. Se subrayó que el trabajo se ha realizado eficientemente y que se han cumplido los plazos establecidos.

Tras la aprobación de la ordenanza por parte del Concejo Municipal, el Ejecutivo tiene que trabajar en la utilización adecuada de estos recursos y en la ejecución de los proyectos aprobados. El Concejo espera que se trabaje rápidamente para concluir los proyectos en el plazo establecido.

La ordenanza también contempla otros aspectos importantes relacionados con las necesidades sociales y educativas en Oruro, lo cual refleja un compromiso por parte del Gobierno local hacia el desarrollo comunitario.

Alianza Unidad presenta maqueta del Museo del Carnaval

LA PATRIA

Dentro de las propuestas de Alianza Unidad, se habla de la revolución turística para el Carnaval de Oruro. Ayer presentaron la maqueta del proyecto del Museo del Carnaval, que pretende ser construido en el sector Sur de la ciudad, en áreas de una ex fundidora. Pero en la avenida España, cuyo objetivo es generar movimiento turístico todo el año en el departamento.

Los candidatos a senadores Nilda Fernández, Boris Medina, y el aspirante a diputado uninominal por la Circunscripción 30 presentaron ayer la maqueta de este proyecto que tendrá una inversión de casi 3 millones de bolivianos en una superficie de 6.280,93 metros cuadrados construidos.

“Este anuncio fue propuesto por Samuel Doria Medina hace meses, además de explicar que en el Plan



Maqueta del Museo del Carnaval que pretende ser construido por Alianza Unidad /LA PATRIA

Decenal aprobado en 2001 se exigía que se elabore un plan de salvaguarda, además de la creación del Museo del Carnaval de Oruro, que debía hacerse en los primeros tres años entre 2004 y 2005, pero no se lo hizo. Entonces es que Samuel nos encarga la elaboración de este proyecto con un equipo de técnicos”, mencionó el candidato Medina.

Explicó que este espacio tendrá ambientes para las 18 especialidades de danza y novenantes que se pueden añadir en los

siguientes años. Se tiene además un espacio para las bandas, bordadores, salas de exposiciones, una en especial para la declaratoria de la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, otro espacio para la mitología orureña, y todos los componentes que hacen al Carnaval.

Además, propone crear una ruta turística y un segundo teleférico desde el Monumento de la Virgen del Socavón hasta la ex fundición Perú,

donde se construiría el Museo del Carnaval.

Por su lado, Nilda Fernández dijo que están recibiendo mucha crítica y que ante las críticas ellos responden con propuestas. En cuanto a la viabilidad del proyecto, en caso de que no llegue Alianza Unidad a ganar la presidencia, Medina dijo que solo se cumpliría con Samuel como presidente, y que ellos como legisladores garantizarían la ejecución del mismo.

LIMPIEZA

En la presentación, Ever Moya comprometió que, así como se han pegado afiches en diferentes puntos de la ciudad, ellos efectuarán la limpieza en los días posteriores a las elecciones, con las mismas personas que se movilizan para la campaña. “Ever Moya se compromete a dejar la ciudad como estaba, creo que tenemos que ser conscientes de esto”, aseguró el candidato.

Samuel Mendizabal destaca importancia del voto en democracia boliviana



Presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizabal, rechaza el voto nulo/LA PATRIA

LA PATRIA

El presidente del Concejo Municipal de Oruro, Samuel Mendizabal, hizo un llamado a la población boliviana a participar en las elecciones generales del 17 de agosto de 2025, destacando la importancia del voto responsable y rechazando la promoción del voto nulo.

Mendizabal pidió a los ciudadanos ejercer su derecho al voto de manera responsable y a elegir a autoridades que trabajen en beneficio de Bolivia. A solo días del proceso electoral para elegir al próximo Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, destacó la importancia del voto en la democracia y solicitó a la población no quedarse indiferente ante este proceso electoral.

“La democracia nos da esa oportunidad de elegir a autoridades nacionales, departamentales y municipales, entonces tenemos que ir a votar responsablemente para que el candidato que salga elegido trabaje

je con mucha responsabilidad por Bolivia. Pido a nuestra población que acuda, haga el voto que corresponde, es un derecho de cada ciudadano, cada boliviano”, manifestó.

En medio de una campaña de los seguidores del expresidente Evo Morales que promueven el voto nulo en estas elecciones generales, el presidente del Ente Legislativo rechazó esta promoción y pidió a la población participar en los comicios de manera activa y responsable.

Mendizabal también llamó a la unidad y la coordinación entre las autoridades electas y la población. “Si la persona que es elegida trabaja por Bolivia, y los que no son elegidos tienen que sumarse, nos tenemos que unir y trabajar conjuntamente, porque estamos en unas situaciones difíciles en nuestro país, entonces el trabajo para responder a esa población orureña tiene que ser en unidad y en coordinación, ese es el camino”, finalizó.

Elecciones 2025: Alcalde de Oruro rechaza voto nulo y promueve participación ciudadana

LA PATRIA

A días de las elecciones presidenciales, la autoridad edil Adhemar Wilcarani invitó a la población a participar en esta fiesta democrática y aseguró que no comparte el tema del voto nulo, ya que lo que se busca es poder elegir a nuevas autoridades.

“Es importante participar en esta fiesta democrática, donde debemos emitir nuestro voto. No queremos otros cinco años de improvisación; necesitamos un Gobierno que vele por nuestra región. No compartimos la situación de voto nulo, lo que se quiere es elegir a nuevas autoridades”, explicó la primera autoridad municipal de Oruro.

Indicó que tenían la intención de acercarse a los candidatos a diputados uninominales de la circunscripción 29 y 30 para dar a conocer los proyectos

que requiere el municipio, pero que por el tiempo no se logró, y que ahora esperarán los resultados de las elecciones para reunirse con los diputados electos y presentarles los proyectos que deben ser gestionados mediante leyes nacionales para Oruro.

Lamentó que, en estos cinco años, no hayan podido contar con el respaldo de senadores y diputados de la Brigada Parlamentaria de Oruro, y se sorprendió al conocer que un diputado uninominal de la Circunscripción 14 de La Paz, Hernán Durán, haya impulsado un proyecto de ley para que el proyecto de mejoramiento y ampliación a ocho carriles de la carretera Oruro-Cochabamba, tramo doble vía Oruro-Capachos, sea considerado prioridad nacional, al igual que el alcantarillado de la V fase para el Municipio de Oruro.

“¿Acaso no tenemos autoridades

orureñas?”, preguntó, “en vez de que ellos sean quienes gestionen este tipo de normas, que, si bien no es tema de recursos, la declaratoria de prioridad nacional compromete a que el Gobierno central también garantice presupuesto para su ejecución”, explicó el burgomaestre.

Cuestionó que los diputados y senadores no hayan sido quienes promovieron estas leyes nacionales de prioridad y hayan sido quienes dieron la contra en su momento. “Por ello es importante que la población emita su voto con criterio. Hemos escuchado muchas cosas de los candidatos, y es una fiesta democrática; se quiere elegir nuevas autoridades, y eso se hace solo con el voto del ciudadano”, aseveró.

Finalmente, dijo que están a nueve meses de concluir su mandato y que seguirán trabajando, coordinando con las autoridades que sean electas.

Ley de Patentes entra en vigencia y comerciantes celebran descuento del 50%

LA PATRIA

La Ley Municipal 298 de Patentes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), aprobada y promulgada por el alcalde Adhemar Wilcarani, finalmente entró en vigencia permitiendo a los sectores gremiales, comerciantes y actividades económicas que cuentan con padrón municipal cancelar sus patentes con un descuento del 50 por ciento (%).

Ayer, en un ambiente de alegría y satisfacción, sectores gremiales, comerciantes y actividades económicas que cuentan con padrón municipal iniciaron la cancelación de sus patentes con el

descuento del 50%, en cajas municipales de la Dirección de Desarrollo Económico Local.

DESCUENTO

El descuento del 50% se aplica a la patente municipal y beneficia a todos los comerciantes que realizan actividad económica en calles, mercados, avenidas y otros lugares. Para acceder al descuento, los comerciantes deben portar la patente de la gestión pasada pagada y cancelar su tributo al municipio.

La secretaria Municipal de Economía y Hacienda del GAMO, Milca Condarco, informó que las cajas municipales están habilitadas para recibir los pagos y que se está

tramitando el pago por QR para mayor comodidad de los comerciantes.

El descuento del 50% en patentes municipales es una medida que busca apoyar a los comerciantes y gremiales de Oruro en momentos de dificultades económicas, resaltó Condarco.

Por su parte, el ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores Gremiales de Oruro, Abdón Veliz, destacó que este logro es el resultado de años de lucha y negociación con las autoridades municipales.

“Este trabajo lo ha hecho la Federación de Trabajadores Gremiales a la cual represento, por lo tanto, a partir de ahora son

beneficiados con el 50% de descuento, lo que quiere decir que la tarjeta única gremial ya no tiene vigencia, sino la ley, la que está ahora ya aprobada y promulgada; los que no tienen tarjeta gremial se beneficiarán también con el 50% de descuento”, manifestó.

Al mismo tiempo, aclaró que los beneficiarios de este descuento del 50% son todo el comercio en general, ya sean o que hayan o no trabajado en la elaboración del proyecto Ley Municipal de Patentes.

“Nos ha costado, pero hemos conseguido y algunos dirigentes están en contra porque supuestamente no han participado en todas estas negociaciones, pero estamos alegres



Gremiales acceden al 50% de descuento en el pago de sus patentes/LA PATRIA

y decimos a todos los comerciantes minoristas y a los gremiales que hemos conseguido para todos sin discriminación alguna. Por eso es necesario que todos los comerciantes tomen en cuenta pagar todos los que no tienen tarjeta única con el descuento del 50%”, expresó David Nina, ejecutiva de la Federación de Comerciantes Minoristas.

El descuento del 50% en patentes municipales beneficia a comerciantes gremiales, tiendas de

barrio, sector artesanal, panificadores y otros sectores que realizan actividad económica en calles, mercados y avenidas de la ciudad.

Los comerciantes pueden realizar el pago de su patente municipal con descuento del 50% en cajas municipales de la Unidad de Mercados, el Edificio central ubicado en la Plaza Principal y las oficinas ubicadas en la exaduana en la calle Velasco Galvarro y Adolfo Mier.

Mesa Redonda Panamericana reconoce a personalidades e instituciones orureñas

LA PATRIA

Este lunes por la noche, la Mesa Redonda Panamericana de Oruro (MRPO) en solemne sesión reconoció a varias personalidades e instituciones con el premio “Medalla al Mérito Orureño”, en conmemoración y homenaje al Bicentenario de Bolivia.

En el salón principal del Club Oruro, se desarrolló esta actividad importante, con participación de varias mujeres líderes de la sociedad orureña que conforman esta organización internacional. La MRPO tiene 64 años de actividad constante, realizando diversas actividades, incluyendo reuniones de camaradería, actos solemnes y reconocimientos a instituciones y personalidades destacadas.

La directora de la MRPO, Patricia Rioja, destacó la celebra-



Unidad educativa Ildefonso Murguía nivel primaria fue reconocida con la Medalla al Mérito Orureño /LA PATRIA

ción del Bicentenario y explicó que se debe mirar con gratitud el pasado. “Hoy, al reconocer a personalidades e instituciones ejemplares, reafirmamos esta misión. Los premiados de hoy encarnan aquello que el Bicentenario nos enseñó: que la grandeza de Bolivia está en sus

personas; el trabajo excelente es la forma más noble de servir a la Patria. La historia no es solo recordar fechas, es encender en cada acción la chispa de quienes soñamos un destino mejor. Que este reconocimiento nos recuerde que debemos seguir trabajando con excelencia, educación,



Beatriz Olmos es reconocida por su labor por el medioambiente /LA PATRIA

patriotismo y memoria histórica”, expresó la presidente de la Asociación Nacional de Mesa Redonda Panamericana Bolivia, Jazmín Vera Rodo Maldonado.

Asimismo, se dio lectura a la resolución 001/2025, que premia a diversas personalidades e instituciones con la Medalla al

Mérito Orureño. Los orureños destacados fueron profesionales, líderes ambientales y artistas, entre ellos: Ángel Arancibia, Jesús Céspedes, Reinaldo García, Beatriz Olmos y Rosario Peredo; a cada uno se le impuso la Medalla al Mérito Orureño.

Pero también se reconoció el servicio de varias instituciones: Diócesis de Oruro, Fraternidad Morenada Central Oruro, Morenada Central Oruro, fundada por la Comunidad Cocani, Unidad Educativa Ildefonso Murguía nivel primario y la Unidad Educativa Jorge Oblitas nivel primario; se impusieron las medallas en los estandartes de estas instituciones. Pasada la ceremonia de premiación, se entonó el himno de las Mesas Redondas Panamericanas de Bolivia, la desconcentración de banderas, la clausura y el vino de honor.

EDITORIAL

LITIO: ¿OPORTUNIDAD PERDIDA O RIESGO PARA BOLIVIA?

Bolivia posee la mayor reserva de litio en salmuera del mundo, pero los recientes contratos con empresas chinas y rusas, valorados en cerca de 2 mil millones de dólares, han desatado una fuerte polémica. El Congreso vivió episodios de tensión, con protestas de legisladores lanzando papeles y agua al ministro de Energía al exponer sus argumentos.

La región de Potosí, donde se asientan las comunidades que habitan el Salar de Uyuni, también ha rechazado estos acuerdos, por considerarlos claramente "lesivos al Estado" y carentes de beneficios reales para la gente local.

Analistas coinciden en que los acuerdos están desequilibrados. Bolivia asumiría el 100% del riesgo financiero, mientras las empresas obtendrían beneficios garantizados con intereses de hasta 12% sobre la inversión. Además, no se explican las grandes diferencias en costos por tonelada entre los proyectos chino y ruso, suspendidos justamente por posibles contingencias legales y ambientales.

IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO HÍDRICO

El proceso de extracción tradicional en salmuera demanda enormes volúmenes de agua, un recurso escaso en Potosí. Comunidades locales señalan que ya enfrentan sequías debido a la minería y temen que los nuevos contratos profundicen la crisis hídrica.

Estas prácticas amenazan ecosistemas andinos frágiles, y la ausencia de estudios de impacto y consulta indígena solo aumenta la sospecha y resistencia social.

No todo pasa por el litio. Hoy, existen tecnologías emergentes que prometen baterías más ecológicas y abundantes como las baterías de sodio, de calcio, de zinc y de potasio.

Baterías de sodio: ya en fase comercial en EE.UU.

y China. No necesitan litio, aluminio y sodio son abundantes y de bajo costo; una alternativa más segura y sostenible.

Baterías de calcio, zinc o potasio: también en desarrollo; presentan mayor abundancia, menor impacto ambiental y seguridad confiable.

El siglo XXI demanda innovación, no repetir modelos extractivos del pasado.

HACIA UN MODELO JUSTO Y SOSTENIBLE

Bolivia se juega mucho: el litio es una oportunidad, pero mal gestionada puede convertirse en una carga social, ambiental y económica. En lugar de atarnos a contratos asimétricos, necesitamos:

Negociaciones transparentes: justo reparto de beneficios, protección de recursos y control público efectivo.

Protección del agua y medio ambiente: extracción sostenible y mecanismos de compensación para comunidades afectadas.

Investigación en tecnologías alternativas: invertir en baterías limpias evitaría la dependencia de un solo mineral.

Desarrollo local: fortalecer la industria nacional de baterías, no solo extraer y exportar salmuera.

Bolivia puede liderar una industrialización responsable, basada en conocimiento y valor agregado, no repetir patrones de neo-colonialismo en extractivismo.

El mensaje es que, el litio es una oportunidad histórica, pero solo si se aprovecha con inteligencia, justicia y visión de futuro. Si tomamos las decisiones correctas, Bolivia puede liderar una propuesta energética moderna, ecológica y equitativa. Si no, cometeremos errores del pasado que pagarán las nuevas generaciones.

El mensaje es que, el litio es una oportunidad histórica, pero solo si se aprovecha con inteligencia, justicia y visión de futuro

Maduro, a punto de podrirse

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

Como alguna vez advertimos en esta misma columna, la suerte del autócrata, Nicolas Maduro, estuvo echada desde el mismo instante en el que este inmerecido causahabiente recibió, como herencia, la presidencia de la sufrida y saqueada Venezuela, para continuar sometiéndola a la más oprobiosa dictadura, sin que ningún organismo, nacional o internacional ose desafiarlo o derrocarlo.

Como respuesta a esa interrogante, las miradas se dirigen automáticamente hacia el Norte, procurando encontrar en los "gringos defensores de la libertad y la democracia" la razón por la que no hubiesen actuado todavía, así como lo hicieron con Granada en 1983, promoviendo un golpe de estado y la ejecución del chúcaro líder comunista Maurice Bishop; o en 1989, cuando se llevaron encadenado como a un can, al panameño Noriega, previamente condenado a 40 años de reclusión.

Es más, esta supuesta pasividad norteamericana frente a la satrapía venezolana se fue magnificando, a medida que se iban entablando extrañas relaciones, sutilmente tituladas como un "canje diplomático", dirigido a liberar a diez estadounidenses en manos de Venezuela, a cambio de 252 venezolanos detenidos sin juicio en El Salvador. Además, dicho arreglo incluía la posibilidad de un supuesto arreglo secreto entre Maduro y Trump, dirigido a la liberación de presos políticos, trato que fue olímpicamente desconocido por Trump, al haber generado un lógico debate sobre derechos humanos y justicia internacional.

Lo curiosamente ocurrido en dicho canje fue, que entre los diez norteamericanos liberados se encontraba Dahud Hanid Ortiz, ciudadano estadounidense, que cumplía una condena de 30 años por un triple asesinato en España en 2016, caso que generó críticas en España y Alemania, debido a la gravedad del delito y la falta de claridad de su inclusión en el mencionado intercambio.

Es lógico suponer que dicho episodio fue suficiente para la interrupción de la luna de miel que se presumía después del cambalache y la airada reacción del irascible Trump, que fue incluir al Cártel de los Soles venezolano en una lista de grupos terroristas globales, especialmente designados y dirigido por el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y otros altos cargos de su gobierno.

La verdad es que ni Chávez ni Maduro nunca presentaron ni representaban una amenaza seria a los EE.UU. pese a su conchabamiento con los iraníes, con los cubanos o con los capitalistas rusos o chinos. El petróleo, única fuente de su riqueza y el argumento que justificaría una invasión, fue comprado siempre por los EE.UU. a un precio de gallina muerta, que resultaría diez veces más oneroso tomarlo por la fuerza. Es más, la característica del petróleo venezolano, denso y con alto contenido de azufre, exige que éste solo pueda ser procesado en refinerías especializadas para su tipo, y las tres que existen en Venezuela explotaron o están casi inútiles por falta de mantenimiento, de ahí que debe ser enviado a Curazao o a los EE.UU. para su refinación, donde además de tres refinerías, existen miles de estaciones de gasolina CITGO, de propiedad venezolana.

Al duplicar la recompensa que pesa sobre la cabeza de Maduro (pajaritos y todo), hasta 50 millones de dólares, por información que conduzca a su detención, la Fiscal general, Pam Bondi más los Departamentos de Justicia y de Estado de USA, anunciaron el dictamen del gobierno de esa nación, que señala: "no escapará a la justicia y tendrá que rendir cuentas por narcotráfico". Gravísima imputación de la que se infiere, que Maduro está a punto de podrirse.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacerrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



¡SE ANULA
EL PROCESO
A LEOPOLDO!

¡ESO!



A cuatro días de las elecciones: TSE ultima detalles electorales

LA PATRIA

A cuatro días de que se lleve adelante las elecciones generales en el país, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ultima detalles sobre el proceso electoral. El vocal Gustavo Ávila, informó que el 90% de las maletas electorales fueron entregadas a países del exterior y el 85% a nivel nacional.

Ávila aseguró que las maletas para el exterior estarán totalmente listas hasta el 14 de agosto de 2025, es decir, en cumplimiento del cronograma establecido para el periodo electoral; alrededor de 1.290 maletas electorales se necesitan para el exterior y 34.000 maletas a nivel nacional.

En el tema de la inscripción de candidatos que podrían realizar las organizaciones políticas, el vocal explicó que la inscripción no significa la habilitación de los candidatos, ya que estos deberán pasar por un filtro de legalidad y constitucionalidad; en caso de cumplir los requisitos, serán habilitados.

Además, Ávila aseguró que has-



Entrega de material electoral se cumplió al 90% en el exterior y 85% a nivel nacional /OEP

ta el momento ya no existirán más denuncias de inhabilitación a candidatos presidenciales, ya que estas fueron resueltas por la Sala Plena del TSE, pero en caso de que ocurran, continuarán realizando la revisión.

Con relación a las sustituciones de candidatos, el vocal informó que alrededor de un 85% de las candidaturas en diputados titulares y su-

plentes, plurinominales y nominales, pertenecen a una de las alianzas de los partidos políticos.

Para el día de la elección, el Sistema de Resultados Preliminares (Sidepre) no tuvo ninguna observación de las misiones de observación, y tiene previsto que los resultados sean dados hasta las 21:00 horas del 17 de agosto de 2025.

Entregan ayudas técnicas para mejorar movilidad de personas discapacitadas

LA PATRIA

El Área de Discapacidad y Rehabilitación del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro entregó dos ayudas técnicas, un bastón de cuatro puntos y una andadera, a dos personas con discapacidad física motora. La entrega se realizó tras un proceso de selección y evaluación de las necesidades de los beneficiarios.

El objetivo de la entrega de estas ayudas técnicas es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física motora, permitiéndoles tener mayor accesibilidad y movilidad en su entorno.

La responsable del Área de Discapacidad y Rehabilitación, Inés Mamani Flores, destacó que la entrega de estas ayudas técnicas es un paso importante para



Entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad /SEDES

garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

La entrega de las ayudas técnicas se realizó después de un proceso de selección y evaluación. La trabajadora social del Centro de Salud Santa Lucía realizó visitas domiciliarias a los dos beneficiarios y elaboró un informe

social que permitió corroborar la necesidad de las ayudas técnicas.

“Es importante que podamos garantizar que las ayudas técnicas lleguen a las personas que realmente las necesitan”, destacó Mamani Flores.

Las ayudas técnicas entregadas permitirán a los beneficiarios tener mayor movilidad y accesibilidad

en su entorno. Esto mejorará su calidad de vida y les permitirá participar más activamente en la sociedad, según lo señalado por Mamani.

“Estamos comprometidos con la atención y el cuidado de las personas con discapacidad y seguiremos trabajando para garantizar que tengan acceso a los servicios y recursos que necesitan”, concluyó.

La implementación de estas medidas responde a un compromiso institucional por parte del Sedes Oruro para atender las necesidades específicas de este grupo poblacional. Las acciones buscan asegurar que las ayudas técnicas lleguen efectivamente a quienes más lo requieren, promoviendo así una mayor inclusión social.



COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES ORURO R.L. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADAS Y ASOCIADOS
En mérito al Art. 53, numeral I del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Telecomunicaciones R.L., que señala “Conforme establece el Art. 51 de la Ley N° 356, la Asamblea General de Asociadas y Asociados, es soberana y la autoridad suprema de la Cooperativa...”, el Consejo de Administración en estricto cumplimiento de la Resolución Administrativa Particular No. 006/2025 de fecha 29 de julio de 2025, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociadas y Asociados para el día viernes 29 de agosto de 2025, a horas 14:30 pm en el salón de eventos “Monumental del Occidente”, ubicado en las calles Av. Dehene entre España y 12 de Octubre, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
 2. Aprobación orden del día.
 3. Lectura del acta anterior.
 4. Consideración, aprobación o rechazo de los informes del:
 - a) Consejo de Administración
 - b) Consejo de Vigilancia
 - c) Comités, Comisiones
 - d) Tribunal de Honor
 5. Elección Comité Electoral para elección del Consejo de Administración y Vigilancia gestión 2025-2028, elección Comité de Educación y Tribunal de Honor.
- En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora señalada, en cumplimiento al Art. 60 numeral V del Estatuto Orgánico, la Asamblea se reunirá válidamente una hora después (15:30 pm) con el número de Asociadas y Asociados asistentes.

Oruro, 13 de agosto de 2025

Abg. Jesús Canaza Callapa
PRESIDENTE C. ADMINISTRACIÓN

Lic. Yvan Reynaga Fernández
SECRETARIO C. ADMINISTRACIÓN

Solo vuelos internacionales operarán durante las elecciones generales



El aeropuerto internacional de Viru Viru es uno de los de mayor flujo de viajeros en Bolivia /RRSS

LA PATRIA

A solo cuatro días de las elecciones generales, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, anunció que el 17 de agosto de 2025 se suspenderán los vuelos nacionales y se cerrarán las terminales terrestres en el país. Sin embargo, los vuelos internacionales se mantendrán.

Asimismo, confirmaron sobre la prohibición de circulación vehicular regirá en zonas urbanas y carreteras a nivel nacional.

“El día domingo no habrá atención de ningún vuelo nacional,

tome sus previsiones. Si se van a atender los vuelos internacionales y los que estén relacionados a un tema de emergencia de salud”, precisó Montaño en conferencia de prensa. Sobre el transporte terrestre, Montaño precisó que las terminales terrestres del país estarán cerradas desde las 17:00 horas del sábado 16 de agosto de 2025 y volverán a atender el lunes 18 de agosto de 2025.

El domingo 17 de agosto de 2025, más de 7 millones de personas irán a las urnas a votar por el próximo presidente del país.

Comisión de Economía Plural aprueba contrato de litio en medio de protestas y escándalos

LA PATRIA

En medio de bochornos y escándalos, la Comisión de Economía Plural aprobó en grande y detalle el contrato de litio con la empresa rusa Uranium One Group. Este será remitido a la directiva de la Cámara de Diputados para que posteriormente sea tratado en el pleno.

La votación fue realizada por voto por escrutinio, teniendo ocho votos a favor de la aprobación, tres en contra y cuatro nulos para la aprobación en detalle. En grande, votaron a favor nueve, dos en contra y cuatro votos nulos, obteniendo un total de 15 votos

de todos los parlamentarios presentes en la sesión.

Desde la mañana del martes 12 de agosto de 2025, se conoció sobre la convocatoria a la reinstalación de la sesión en la Comisión de Economía Plural; sin embargo, no pudo llevarse adelante, ya que llegaron con anticipación los legisladores que se opusieron al tratamiento del contrato. Mientras los diputados que pertenecen a dicha comisión estaban a punto de reinstalar la sesión, ellos llegaron para no permitir el desarrollo de esta.

Los parlamentarios cerraron las puertas del hemiciclo de la Comisión

para que ninguno de los que pertenecen a la Comisión salga del lugar e intente sesionar en otro sitio. Entre el forcejeo y las agresiones físicas entre funcionarios públicos y legisladores, incluyendo la intervención de la Policía, los parlamentarios pudieron salir.

No obstante, sorprendentemente la sesión fue instalada en horas de la tarde en el hemiciclo de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a la cabeza del presidente de la Comisión, Hernán Hinojosa, y todos los parlamentarios que pertenecen a esta. Además, no permitieron el ingreso al hemiciclo

a los legisladores que no están de acuerdo con los contratos y al Comité Cívico Potosinista (Comcipo); ellos tuvieron que quedarse en la sala donde se puede ver la sesión.

Desde ese lugar comenzaron a gritar y tratar de impedir que se lleve adelante la sesión, lanzaron una botella a la cabeza de uno de los miembros de la Comisión y este pidió a la Policía desalojar a los presentes. Después, el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez, continuó con la explicación del contrato para posteriormente ir a la votación.

Por su parte, el par-



Miembros de Comcipo se opusieron al tratamiento del contrato de litio /APG

lamentario de Creemos, Whalty Egúez, lamentó que sus colegas hayan aprobado el contrato de litio y manifestó que "es vergonzoso" que los contratos hayan sido aprobados con documentación incompleta.

El pasado 11 de agosto de 2025, el presidente de

la Comisión de Economía Plural, Hernán Hinojosa, reinstaló la sesión para debatir el contrato de litio con la empresa rusa Uranium One Group; sin embargo, nuevamente fue declarada en cuarto intermedio ante los reclamos de los legisladores potosinos que estaban en el hemiciclo.

Solo tres candidatos asisten al segundo debate presidencial

LA PATRIA

El 12 de agosto de 2025 se llevó adelante el segundo debate presidencial sin la presencia de todos los candidatos de los ocho partidos políticos que están en carrera con miras a las próximas elecciones generales. Solo tres de los aspirantes a ganar los comicios se presentaron durante el evento, organizado por el Órgano Electoral, la Confederación de Empresarios de Bolivia y la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia.

Los candidatos que participaron fueron:

Eduardo Del Castillo, Pavel Aracena y Rodrigo Paz. Los que no estuvieron presentes fueron: Samuel Doria Medina, Jorge Tuto Quiroga, Manfred Reyes Villa, Andrónico Rodríguez y Jhonny Fernández.

La vocal del TSE, Nancy Gutiérrez, expresó que como Órgano Electoral van cumpliendo con la realización del segundo debate presidencial. Recordó que ella presentó el proyecto de ley para el debate obligatorio el pasado 14 de noviembre de 2024; sin embargo, este no fue aprobado.

Gutiérrez lamentó que no estén todos los candidatos, pero resaltó a los que sí estuvieron presentes durante el último encuentro, ya que a partir de los próximos días será el denominado silencio electoral, donde ya los candidatos no podrán realizar más campañas políticas.

"Aquí estamos cumpliendo con esta segunda parte. Es una pena que no estén todos; sin embargo, están aquellos que sí tienen voluntad de presentarse y dar la cara al país con sus propuestas (...) Sin embargo, aquí los caballeros candidatos sim-

plemente decirles que a los caballeros de honor se les conoce cuando cumplen su palabra y aquí están ustedes", dijo.

El segundo debate estaba centrado en la economía y productividad, y las reglas establecieron que cada bloque tenía una contextualización introductoria del tema, un desglose de los principales temas a tratar y una pregunta guía. Además, las intervenciones por bloque tuvieron una exposición de dos minutos.

El pasado 1 de agosto de 2025 se llevó a cabo el primer debate presen-



Tres de los ocho candidatos asistieron al debate presidencial /APG

cial en el departamento de Santa Cruz. Los ocho candidatos presidenciales asistieron a este primer encuentro para exponer sus ideas principales al

país bajo los ejes de democracia, justicia y estado de derecho, derechos humanos y protección social, medioambiente y desarrollo.

LA PATRIA

La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) emitió un comunicado en el que hace un llamado a los votantes para que participen en las elecciones nacionales del 17 de agosto de 2025, destacando la importancia de fortalecer la democracia y la institucionalidad en el país.

El documento señala que "la participación de todos no debe ser motivada solo por el deber ciudadano. Tenga-

Iglesia Católica pide a la ciudadanía un voto informado y con "conciencia democrática"

mos en cuenta que es fundamental para todos fortalecer la institucionalidad y la democracia en nuestro país, lo que debe comprometernos a emitir nuestro voto por la opción que consideramos más adecuada. No desaprovechemos este momento histórico".

Los religiosos también mencionan que el actual

proceso electoral "se desarrolla en medio de una profunda crisis económica e incertidumbre social", pero enfatizan que esto no debe desanimar a los votantes.

Monseñor Giovanni Arana, secretario general de la CEB, fue el responsable de difundir el comunicado. En su análisis, expresa: "vemos

con tristeza que Bolivia necesita estabilidad económica, social y política para responder a las numerosas necesidades que atravesamos. No olviden, futuros gobernantes y autoridades, deben comprometerse con los más necesitados, mostrando un verdadero espíritu de servicio y transparencia

administrando los recursos públicos".

Asimismo, se menciona que "la corrupción en la gestión pública", independiente de la línea política, ha afectado a todos los habitantes del país.

Ante ello, para la Iglesia, la decisión de cada elector debe fundamentarse en la información

sobre las propuestas y el compromiso de los candidatos para trabajar por el bien común y responder a los desafíos económicos, sociales, políticos y de justicia del país.

"En el espíritu de la celebración de los 200 años de vida independiente, bajo el amparo de la Virgen María, en la advocación de Nuestra Señora de Copacabana, no olvidemos nuestro derecho y obligación de ejercer el voto con responsabilidad", concluye el documento.



Pág.8



**Vecinos de la
Circunvalación
intentan linchar a
sujeto por robos
constantes**

CORTESÍA

**Fiscalía investiga
hallazgo de
dos cuerpos
carbonizados en
pista clandestina de
Santa Cruz**



FISCALÍA

Pág.5

**Doble homicidio
en Bulo Bulo:
Hermanos son
asesinados tras
una pelea en una
licorería**



REFERENCIAL

Pág.5

Recuperan en Oruro vehículo con reporte de robo en Chile

LA PATRIA

La Policía recuperó un vehículo con denuncia de robo en la República de Chile. El operativo se dio en plena luz del día y en el centro de la ciudad de Oruro. Por el hecho, un sujeto es investigado.

Se trata de una vagoneta Toyota RAV4 con placa de control 5760-HAN, que era conducida por W.M. Q.F., de 31 años. El hecho ocurrió el 25 de julio de 2025, alrededor de las 17:00 horas.

De acuerdo con el informe de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), esa tarde efectivos policiales interceptaron el motorizado en la intersección de las calles Adolfo Mier, Presidente Montes y La Plata, y aprehendieron al conductor.

La revisión técnica determinó que el número de chasis y el motor estaban adulterados mediante grabaciones rústicas y artesanales que

suprimieron las inscripciones originales de fábrica. Los dispositivos de seguridad, como el SOAT y el B-SISA, también presentaban adulteraciones.

Mediante un escáner automotriz, las autoridades del orden lograron extraer el número de identificación vehicular (VIN) auténtico desde la unidad de control electrónico (ECU). La verificación en el sistema de la Policía de Investigaciones de Chile confirmó que el vehículo tenía reporte de robo en ese país.

El motorizado fue secuestrado y trasladado a dependencias de Diprove, mientras el conductor quedó a disposición del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Desde la Policía puntualizaron que el hombre fue enviado al penal de San Pedro preventivamente. Además, indicaron que hasta la fecha la Diprove recibió cerca de 17 denuncias de robo de vehículos, de los cuales todos se lograron encontrar.



El vehículo recuperado y el sujeto investigado /CEDIDO A LA PATRIA

Challapata: Solicitan detención preventiva para conductor de tractocamión tras accidente mortal

LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que el Ministerio Público solicitará la detención preventiva para el conductor de un tractocamión involucrado en un accidente de tránsito que provocó la muerte de dos personas en la carretera Challapata-Oruro.

De acuerdo con el informe que maneja el Ministerio Público y la Policía, el hecho ocurrió el jueves 7 de agosto de 2025, aproximadamente a las 19:30 horas, en inmediaciones de la comunidad Huchusuma.

Según el informe, esa noche, el conductor del tractocamión perdió el control del vehículo y co-

lisionó por alcance contra una motocicleta que circulaba delante. Ambos ocupantes de la motocicleta fallecieron en el lugar.

El conductor del tractocamión, identificado como Faustino C. P., de 61 años, fue aprehendido por la Policía. Se le realizó la prueba de alcoholemia, que dio resultado negativo.

“Se ha procedido a la aprehensión en este caso del conductor de la flota, se está solicitando su detención preventiva y se van a hacer pericias a efecto de poder identificar las causas reales de este hecho: si ha sido una falla humana o una falla mecánica”, puntualizó Morales.



Las autoridades investigan el caso /REFERENCIAL

Mujer muere tras caer de un barranco en La Paz; su novio es aprehendido

LA PATRIA

Una mujer falleció tras caer a un barranco en la meseta de Achumani, La Paz, y su novio se encuentra aprehendido mientras la Policía investiga las circunstancias del incidente.

Según el reporte preliminar,

la pareja sostuvo una discusión momentos antes de la caída. La víctima fue trasladada a un centro médico, donde llegó sin signos vitales.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) está a cargo de la investigación. Aún no se ha establecido si la pareja de la

mujer tuvo algún tipo de responsabilidad en el incidente.

El director de la Felcc Sur, coronel Julio César Andia, indicó que “en la entrevista que se ha tenido con el novio, este ha indicado que habían sostenido una discusión previa; en los términos previos se denomina precipitación”.



Imagen referencial de una mujer muerta /INTERNET

TED Oruro y Policía acuerdan fortalecer seguridad electoral

LA PATRIA

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y seguridad del proceso electoral, el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro y la Policía Departamental acordaron una serie de acciones conjuntas destinadas a asegurar el seguimiento riguroso de la cadena de custodia del material de sufragio.

El martes, el vicepresidente del TED Oruro, Rudy Huayllas, y el comandante departamental de la Policía, Helsner Torrico, se reunieron y coincidieron en la necesidad de consolidar un trabajo articulado que permita resguardar cada etapa del proceso electoral.

“El objetivo es que el resguardo de la cadena de custodia sea más minucioso y eficiente que en anteriores procesos. La experiencia nos ha mostrado que la coordinación interinstitucional es clave para resguardar la voluntad ciudadana”, afirmó Huayllas, quien agradeció la disposición de la Policía Departamental y reafirmó el compromiso del TED



Reunión interinstitucional garantiza seguridad electoral / LA PATRIA

Oruro de continuar fortaleciendo la democracia en el departamento.

Por su parte, el comandante Torrico valoró la instancia como una oportunidad para afianzar el trabajo conjunto en favor de la institucionalidad democrática y destacó el rol preventivo que cumple la vigilancia tecnológica en escenarios electorales.

Uno de los principales puntos abordados fue el uso estratégico del Centro de Monitoreo instalado en el Establecimiento Policial Integral

(EPI) 2, en la urbanización La Aurora, el cual cuenta con 66 cámaras de vigilancia activas en distintos recintos electorales. Esta tecnología permitirá realizar un seguimiento en tiempo real del traslado y custodia del material, brindando garantías adicionales de seguridad.

Ambas autoridades concluyeron la reunión reafirmando su voluntad de mantener una coordinación permanente durante todas las fases del proceso electoral.

Mujer deja materiales de construcción en su lote y vecinos los venden sin autorización

LA PATRIA

Una mujer denunció que el material de construcción que almacenaba en su lote, ubicado en la urbanización San Benito, zona Este de Oruro, fue aparentemente vendido sin su autorización por vecinos del lugar.

El hecho se registró el sábado 9 de agosto de 2025, entre las 08:00 y 11:40 horas. Según el informe emitido el martes 12 de agosto de 2025 por el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, la mujer dejó en su lote ladrillos y fierros para construir su casa. Sin embargo, una gran cantidad de este material desapareció.



Imagen de referencia / MAQUINARIA GARRÁN

De acuerdo con el informe preliminar que maneja la Fiscalía, la mujer se enteró del aparente robo debido a que un familiar, el cual vive cerca de su terreno, la llamó indicándole que la cantidad de ladrillos almacenados desapareció notablemente. El fami-

liar le envió fotografías como evidencia.

Al acudir al lugar, la víctima constató que parte del material fue trasladado a un lote vecino en construcción, propiedad de una mujer identificada como A.C.C. Tras consultarle sobre el origen de los ladrillos, A.C.C. indicó que

los compró a otra mujer identificada como E.G.B. por un monto aproximado de 2.000 bolivianos.

Ante el hecho, la mujer inmediatamente presentó una denuncia formal a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). En su declaración, la víctima aseguró que además de los ladrillos, se intentó vender fierro, arena, grava y otros insumos que estaban destinados a su vivienda.

El fiscal departamental indicó que una persona fue aprehendida y está siendo investigada por el delito de robo. Agregó que el Ministerio Público solicitó su detención preventiva, ya que se presume que no actuó sola.

Dictan detención preventiva para hombre hallado con droga en bus que circulaba por la carretera Oruro-Uyuni



El sujeto fue detenido / CEDIDO A LA PATRIA

LA PATRIA

Un hombre fue enviado a detención preventiva por 30 días luego de ser hallado con diez paquetes de pasta base de cocaína en un bus de servicio público que circulaba por la carretera Oruro-Uyuni. Esta información fue proporcionada por el fiscal a cargo del caso, William Paredes, el martes 12 de agosto de 2025.

Según el informe preliminar, la tarde del sábado 10 de agosto de 2025, efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) realizaron un operativo de control en el sector de Cebarrullo. En ese momento, el bus de transporte interdepartamental fue detenido para realizar la inspección correspondiente.

Durante la revisión, los agentes inspeccionaron el equipaje y detectaron en el asiento número 3 una mochila negra que, al ser abierta, reveló diez paquetes envueltos con cinta transparente y ocultos entre los pertenencias. Posteriormente, la prueba de campo confirmó que el contenido correspondía a pasta base de cocaína, lo que motivó la aprehensión inmediata del sospechoso.

Tras este hallazgo, el hombre fue aprehendido y trasladado a dependencias policiales para iniciar el proceso penal.

Luego de su aprehensión, el implicado fue imputado formalmente y presentado ante el juez séptimo de Oruro, quien dictó la detención preventiva por un plazo de 30 días mientras continúan las investigaciones.

Fiscalía de Oruro desplegará 100 funcionarios para atender denuncias durante elecciones

LA PATRIA

El Ministerio Público de Oruro desplegará 100 funcionarios, entre 40 fiscales y personal de apoyo, para atender denuncias y prevenir incidentes en la capital y en provincias del departamento durante las elecciones nacionales que se desarrollarán este domingo 17 de agosto de 2025.

“El Ministerio Público va a trabajar con todo su personal, tanto los 40 fiscales como también el personal de apoyo. Son 100 personas las cuales van a estar por todos los recintos”, anunció el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, este martes 12 de agosto de 2025.

Detalló que el operativo abarcará todos los recintos de votación en la ciudad, además de los asientos fiscales ubicados en comunidades rurales como Pisiga, Huanuni, Challapata, Caracollo, Salinas, entre otros.

Indicó que los equipos fiscales se desplazarán desde las primeras horas de la mañana hasta el cierre de las mesas y el traslado de las ánforas a la Corte Departamental Electoral.

Además, señaló que la Fiscalía pedirá tener acceso a las cámaras de seguridad de los puntos de votación en la capital para tener mayor control de cualquier altercado.

El anuncio de las me-

didias surge luego de una reunión interinstitucional. Esta coordinación involucra a la Corte Departamental Electoral, la Policía, las Fuerzas Armadas y la Defensoría del Pueblo, para garantizar la seguridad de los recintos, el resguardo de las ánforas y la protección de los derechos de los ciudadanos. Además, la Defensoría del Pueblo acompañará la jornada con el fin de verificar que no se vulneren derechos fundamentales.

Morales advirtió que el Ministerio Público no tolerará acciones como la quema o el robo de ánforas, el boicot a las elecciones o cualquier tipo de tumulto que altere el



La medida se da luego de una reunión interinstitucional /FISCALÍA

proceso. Indicó que estos hechos serán procesados conforme a los delitos electorales tipificados en la normativa vigente.

El operativo también contempla el uso de vehículos oficiales del Minis-

terio Público para facilitar el traslado de fiscales y permitir que miembros de la prensa acompañen sus recorridos, con el fin de asegurar la transparencia en todo el proceso.

Las autoridades es-

peran que la jornada transcurra en un clima de tranquilidad, apelando al compromiso democrático de la ciudadanía para ejercer su derecho al voto de forma libre y sin incidentes.

Hombre muere atragantado con un pedazo de carne en Huanuni

LA PATRIA

Un hombre de 37 años falleció en la localidad de Huanuni tras atragantarse con un pedazo de carne que obstruyó sus vías respiratorias, informó el martes 12 de agosto el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Según el informe del fiscal departamental, el hecho se re-

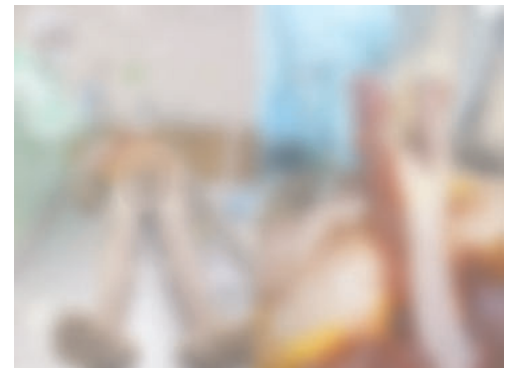
gistró el lunes 11 de agosto de 2025, cuando la víctima junto a su pareja salió a consumir bebidas alcohólicas. Horas después, ambos regresaron a su domicilio y pasaron la noche allí.

A la mañana siguiente, el hombre no despertó, por lo que su acompañante llamó a la Policía. Los efectivos realizaron el levantamiento legal del cadáver y lo trasladaron a la morgue

para la realización de la autopsia médico legal.

El examen forense estableció que la causa de muerte fue una broncoaspiración provocada por un trozo de carne que quedó alojado en la garganta, impidiendo el paso de aire.

Las autoridades concluyeron que se trató de un accidente, por lo que el caso fue cerrado.



El caso fue cerrado /CEDIDO A LA PATRIA

Investigan a chofer de cisterna que atropelló y mató a un hombre en la Circunvalación

LA PATRIA

El Ministerio Público investiga al chofer de un camión cisterna que atropelló y mató a un sujeto en la avenida Circunvalación y América, en la zona Sudeste de Oruro.

Cerca de las 18:30 horas del lunes 11 de julio de 2025, un hombre identificado como Severo Colque Colque murió tras ser atropellado por un camión cisterna. La investigadora

Técnico de la División de Tránsito, capitán Ana María Lima Calisaya, indicó el martes 12 de agosto de 2025 que el chofer del motorizado protagonista fue identificado como Miguel A.M., quien obtuvo resultado cero en la prueba de alcoholemia.

Según detalló Lima, el motorizado circulaba con dirección de Norte a Sur y se encontraba detenido esperando el cambio del semáforo. En

circunstancias que aún son investigadas, y presuntamente por falta de precaución, el conductor inició la marcha y arrolló al peatón, que falleció de manera instantánea.

De acuerdo con testigos, la víctima era vecino de la zona y al momento del hecho estaba regresando a su domicilio después de comprar cemento. Presuntamente cruzó la vía con luz verde a su favor; sin em-

bargo, a medio camino el semáforo cambió a rojo. El impacto lo dejó tendido bajo las llantas delanteras del lado izquierdo del vehículo.

El cuerpo fue trasladado a la morgue del Cementerio General y el caso fue remitido al Ministerio Público para su investigación. El conductor también fue puesto a disposición de esta instancia para determinar su situación legal.



El hecho se registró el lunes /LA PATRIA

Fiscalía investiga hallazgo de dos cuerpos carbonizados en pista clandestina de Santa Cruz

LA PATRIA

Dos cuerpos carbonizados fueron hallados cerca de una pista clandestina en la comunidad de San Rafael, situada a 200 kilómetros de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz. Por este hecho, el Ministerio Público inició una investigación por presunto asesinato. Esta información fue proporcionada por el fiscal departamental, Alberto Zeballos Flores, el martes 12 de agosto de 2025.

Zeballos explicó que el reporte llegó el 11 de agosto a través del personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de San Ignacio de Velasco, quienes alertaron sobre el hallazgo y permitieron que se iniciaran las diligencias correspondientes.

Según el reporte preliminar, además de la pista clandestina, en el lugar se encontró una avioneta



El hecho se registró en Santa Cruz /FISCALÍA

blanca siniestrada. Cerca del ala derecha fueron localizados dos cuerpos en posición decúbito lateral. Ambos cadáveres estaban calcinados y mostraban un avanzado proceso de putrefacción, además de ausencia de órganos internos.

Después del descubrimiento, se procedió al levantamiento legal

de los cuerpos, que fueron trasladados al Hospital de San Ignacio de Velasco para realizar la autopsia legal correspondiente.

Mientras tanto, la Fiscalía continúa con las investigaciones abiertas para esclarecer los detalles del caso y determinar las posibles responsabilidades.

Doble homicidio en Bulu Bulu: Hermanos son asesinados tras una pelea en una licorería

LA PATRIA

En Bulu Bulu, zona del trópico de Cochabamba, los hermanos Arturo y Donato Quinteros fueron asesinados a puñaladas por al menos tres sujetos, tras una disputa ocurrida dentro de una licorería. El hecho dejó siete niños huérfanos y ha generado indignación en la comunidad.

De acuerdo con los familiares, el ataque se produjo luego de que las víctimas y uno de los agresores consumían bebidas alcohólicas en el local. Tras una pelea, el principal sospechoso abandonó el lugar, fue a su vivienda y regresó acompañado de otros dos hombres, directamente a agredir a los hermanos.

“Primero a mi hermano Arturo le apuñala, después mi hermano Donato fue a



Donato y Arturo Quinteros murieron apuñalados /UNITEL

pedir ayuda a la Policía y fue apuñalado”, relató Zenobia Quinteros, hermana de las víctimas. Indicó que desconocen el motivo de la riña y que ninguno de sus hermanos tenía antecedentes de conflictos, ya que eran considerados personas tranquilas.

Ángela Quinteros, otra familiar, informó que

Arturo deja tres hijos y Donato cuatro, todos menores de edad.

Hasta el momento, la Policía aprehendió a Ramón F. C., uno de los presuntos implicados, quien fue enviado con detención preventiva a un centro penitenciario por orden judicial. Otros dos sospechosos permanecen pró-

fugos y son buscados por las autoridades.

Las investigaciones, a cargo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y el Ministerio Público, continúan para identificar el móvil y capturar a los responsables. La familia exige justicia y castigo para los autores materiales e intelectuales del ataque.

Bebé de ocho meses muere por sofocación con leche en La Paz



El bebé tenía ocho meses /REFERENCIAL

LA PATRIA

Un bebé de ocho meses falleció la noche del lunes 11 de agosto de 2025 en La Paz tras sofocarse con la leche que consumía de su biberón. La Policía inició una investigación para esclarecer las circunstancias del hecho y determinar la posible responsabilidad de los padres.

El trágico hecho se dio a conocer cuando el menor fue ingresado al Hospital de Cotahuma ya sin signos vitales. Ante esta situación, el personal médico alertó de inmediato a las autoridades policiales, que comenzaron las investigaciones para esclarecer lo ocurrido.

El coronel Willy Paz, subcomandante

departamental de la Policía de La Paz, señaló que el bebé se sofocó con la leche suministrada por su madre. Asimismo, destacó que este tipo de casos requiere especial atención para evitar incidentes similares.

Por otra parte, las primeras investigaciones sugieren un posible descuido por parte de los progenitores, quienes podrían no haber brindado la atención adecuada para evitar la tragedia.

El avance de las pesquisas permitirá establecer si los padres tienen alguna responsabilidad en la muerte del menor, que tenía apenas ocho meses, y así esclarecer completamente los hechos.

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921

BOMBEROS: 119

ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404

SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000

DIPROVE: 52 36627- 52 36628

FELCN - ORURO

52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita

E-mail: policial.lapatria@gmail.com

Militar confundido con ladrón: Informe revela torturas y otras agresiones antes de ser linchado

LA PATRIA

Un suboficial del ejército, identificado como Freddy Alanoca, fue asesinado en la localidad de Toco, Cochabamba, el pasado 23 de julio, tras ser confundido con un delincuente. El último informe de la investigación revela que fue sometido a varias horas de tortura, lo golpearon, estrangularon e intentaron quemarlo, hasta que finalmente murió.

De acuerdo con la información de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), un grupo de unas 15 personas lo acorraló y lo acusó de cometer robos en la comunidad de Toco-chimba, perteneciente al municipio de Cliza, según Unitel. Posteriormente se cometieron todas las agresiones detalladas en el informe.

Al respecto, la viceministra de Seguridad Ciudadana, Carola Arraya, señaló que la población local ha optado por no colaborar en la investigación. Se conoce que Freddy era integrante de la banda de música de la Escuela Militar de Sargentos de Tarata.

De momento, la Policía identificó a Alfredo C. Z., Elmer J. L. y Ri-

chard C. como responsables materiales del crimen. Dos de ellos fueron aprehendidos el 8 de agosto, Elmer y Alfredo. Sin embargo, Richard C. permanece prófugo.

Arraya explicó que el reporte forense reveló que el hombre falleció asfixiado y con golpes en el cuerpo. Durante la investigación se evidenció que las prendas del militar estaban empapadas con combustible, lo que sugiere que los agresores intentaban hacer desaparecer el cuerpo de la víctima.

La investigación de la Felcc reveló que en el chat denominado "Sindicato Toco Chimba" circularon mensajes que convocaban a los pobladores a agredir a la víctima.

"A través del trabajo técnico científico, con el desdoblamiento de imágenes, se evidenció que este señor habría sido confundido con un delincuente. En el grupo de WhatsApp se lo señalaba falsamente como un ladrón", informó el director de la Felcc, Vanderley Flores, citado por la Red Uno.

La familia del suboficial exige sanciones ejemplares para los responsables, mientras la Fiscalía avanza en la imputación formal.

Tras apelación: ratifican detención de Ruth Nina por amenaza a elecciones

LA PATRIA

La justicia confirmó este martes 12 de agosto de 2025 la detención preventiva de Ruth Nina, seguidora del expresidente Evo Morales, quien continuará recluida en el penal de San Sebastián Mujeres, en Cochabamba, por un periodo de tres meses. La decisión fue adoptada durante una audiencia virtual de apelación, en la que se rechazó el pedido de la imputada para recuperar su libertad.

Nina enfrenta acusaciones por instigación pública a delinquir, amenazas y delitos electorales, luego de que el pasado 12 de julio advirtiera que "el gobierno contará muertos y no votos", a pocos días de las elecciones generales. Según el Ministerio Público, sus declaraciones representan un riesgo para la estabilidad social.

La dirigente fue encarcelada el 26 de julio de 2025, y su caso



La dirigente evista Ruth Nina /NDÉ PORTUGAL

ha generado amplia cobertura mediática por la gravedad de las amenazas atribuidas. Durante la audiencia, miembros del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) expresaron una satisfacción parcial con el fallo, señalando que habían solicitado seis meses de reclusión, pero que los tres meses dispuestos consti-

tuyen "un paso importante" para resguardar la jornada electoral del próximo domingo.

El proceso continuará bajo seguimiento de las autoridades judiciales y de organizaciones de la sociedad civil, que advierten la necesidad de mantener medidas firmes ante acciones que puedan afectar el desarrollo pacífico de los comicios.

Policía captura a 2 hombres por transportar cocaína en chalecos antibalas

LA PATRIA

La Policía aprehendió a dos sujetos, luego de que fueron sorprendidos transportando en un camión cocaína que se encontraba camuflada al interior de chalecos antibalas. El hecho se suscitó en la carretera que une Cochabamba con Oruro, a la altura de Pirque.

Según el informe, el hecho se registró durante un operativo hecho por la Policía, en el que retuvieron un vehículo para realizar un control rutinario.

Sin embargo, en medio de la intervención, tanto el conductor como su acompañante mostraron nerviosismo, lo cual levantó sospechas en los efectivos, por lo que decidieron revisar el motorizado, logrando así detectar un compartimen-



Chalecos tenían cocaína camuflada en su interior /UNITEL

to prefabricado conocido como macaco.

"Al realizar la revisión más minuciosa logran encontrar una estructura alterada en el vehículo. Se observa en el interior dolosa y hábilmente camuflados chalecos, aparentemente antibalas; se encontraron partículas residuales de sustancias controladas", dijo el coronel Jimmy Quiroga, director de la Fuerza

Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

Se conoce que, tras encontrar dicho compartimiento, los sujetos fueron retenidos y procedieron a trasladar el vehículo de alto tonelaje hasta dependencias de la Felcn, donde finalmente detectaron los chalecos, los cuales tenían droga camuflada en su interior.

Ambos sujetos fueron

aprehendidos y remitidos al Ministerio Público, quien investiga el hecho como tráfico de sustancias controladas. "Se procede a la aprehensión del señor Gonzalo S.P. y Juvenal M.H.", agregó.

Tanto el camión, los chalecos y la droga quedaron secuestrados y ahora serán utilizados como evidencia para el proceso contra los acusados.

Seis mineros mueren por intoxicación de gas en Potosí

LA PATRIA

Seis mineros murieron por intoxicación de gas en dos cooperativas del departamento de Potosí, según informó la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) el martes 12 de agosto de 2025.

El director departamental de la Felcc, Marco Antonio Dávalos, indicó que se realizó el levantamiento legal de cuatro cuerpos en la Cooperativa 21 de Diciembre. Los cadáveres estaban a una profundidad aproximada de 150 metros y fallecieron por intoxicación de gas de mina.

Posteriormente, se llevó a cabo otro levantamiento legal en la Cooperativa Ollerías, donde dos mineros, uno de 20 años y otro de 25 años, perdieron la vida.

Dávalos señaló que ambos trabajadores habían ingresado hasta un tercer nivel y que también fueron sorprendidos por gas de mina, por lo que fallecieron de manera instantánea.

En lo que va del año, suman 80 mineros fallecidos por inseguridad minera, con un total de 77 varones y tres mujeres, según datos proporcionados por la Felcc.



Mineros de Potosí /EL POTOSÍ ARCHIVO

Camión vuelca en ruta Cochabamba-Santa Cruz, contenedor cae al barranco

LA PATRIA

El contenedor de un camión se desprendió y cayó por un barranco, tras el vuelco en la ruta nueva Cochabamba – Santa Cruz, a la altura de Chocolatal, el martes 12 de agosto de 2025. El conductor sufrió heridas leves y fue encontrado en estado de shock.

Comunarios y otros conductores acudieron para ayudar al afectado y alertar a los equipos de emergencia.

El hecho se registró por razones que aún se desconocen. Sin embargo, de acuerdo con la información preliminar, el vehículo presumiblemente perdió el control y terminó volcando de costado en esta vía. La cabina del vehículo quedó sobre la calzada.

La Dirección de Tránsito y la Policía Caminera del trópico llegaron al lugar, por lo que se espera conocer un informe oficial con relación a este hecho en las próximas horas.



Así quedó el camión tras el accidente /CAPTURA DE VIDEO

Santa Cruz: Menonitas aprehenden a 5 sospechosos por robo y faena ilegal de ganado

LA PATRIA

Un grupo de menonitas detuvo a cuatro hombres y una mujer, acusadas de abigeato en la Brecha 4, final de Los Lotes, en la zona Sur de la capital cruceña, la mañana del martes 12 de agosto de 2025. Las personas fueron encontradas en flagrancia robando ganado faenado y, tras ser golpeadas y maniatadas por comunarios, la Policía los aprehendió.

Estas personas fueron halladas en dos vehículos listos para transportar y comercializar el ganado. Según la denuncia de los afectados, los supuestos antisociales ingresaron a un predio a las 04:00 horas para robar las vacas y luego faenarlas.

Los aprehendidos serán procesados por los delitos de asociación delictuosa, abigeato, entre otros. Los sindicados fueron encontrados con cinco vacas faenadas.

Horas antes, imágenes que

circularon en redes sociales mostraban a los detenidos tendidos sobre la carretera junto a la carne confiscada mientras sus captores prendían fuego a los dos vehículos en los cuales circulaban.

Hace unos meses, el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, se comprometió con representantes del sector ganadero a actuar de forma inmediata ante delitos de abigeato, tráfico de tierras y avasallamientos que afectan a los productores.



Prendieron fuego a los vehículos en los que se transportaban los sujetos /R.R.SS.

Vecinos de la Circunvalación intentan linchar a sujeto por robos constantes

LA PATRIA

Un hombre de 25 años fue aprehendido tras ser retenido y golpeado por vecinos de la avenida Circunvalación, quienes lo acusaron de cometer robos de manera reiterada en la zona.



El joven fue puesto a disposición de la Fiscalía /CORTESÍA

El Ministerio Público investiga el caso.

El hecho ocurrió cerca de las 15:00 horas del 11 de agosto de 2025, cuando el acusado, identificado como Ángel F.C., fue sorprendido presuntamente sustrayendo un parlante de un domicilio ubicado

en la intersección de la avenida Circunvalación y la calle Río Negro, en la zona Sur de la ciudad.

Según el informe del Ministerio Público y la Policía, el hombre fue interceptado por vecinos de la zona mientras intentaba huir. En ese momento ya no llevaba el parlante, pero sí una carretilla que fue reconocida como robada por otro afectado.

Durante la intervención, varios vecinos lo ataron a un poste e intentaron agredirlo físicamente, acción que fue evitada por la llegada de los efectivos policiales.

Según informó de este martes 12 de agosto de 2025 el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, las investigaciones establecieron que el hombre

aparentemente está implicado en el robo de diversos objetos en viviendas de la zona, entre ellos una garrafa, un asador, dos prensas, llaves de trabajo y una lavadora, en hechos ocurridos en diferentes fechas.

El Ministerio Público imputó al acusado por el delito de hurto. Morales anunció que pedirán su detención preventiva en el penal de San Pedro mientras se desarrollan las investigaciones. “Se está solicitando su detención preventiva en el penal de San Pedro en virtud de que existen varias víctimas de estos hechos (robos) que se habrían suscitado”, dijo.

Actualmente el acusado se encuentra en dependencias del Ministerio Público a la espera de una audiencia de medidas cautelares.



Los vecinos señalaron que el acusado robaba constantemente /CORTESÍA

Diez personas son investigadas por ingreso ilegal a minera de Huanuni

LA PATRIA

Diez personas, incluyendo un menor de edad, fueron aprehendidas por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) al interior de la empresa minera en Huanuni, acusados de allanamiento.

El director de la Felcc, Martín Arequipa, explicó que no encontraron

elementos que relacionen a los detenidos con delitos adicionales y continúan las investigaciones para determinar si tienen antecedentes.

“En este momento ya se están realizando todos los actuados respectivos, no se les ha encontrado todavía elementos que puedan relacionarnos con algún tipo de delito que se

habría cometido”, explicó el director de la Felcc.

Arequipa aclaró que a estas personas no se les encontró con ningún tipo de mineral. “Estas personas han ingresado a los predios, presumimos que se trataría de juqueo, pero no han sido sorprendidos con ningún elemento ni material”, finalizó el director de la Felcc.

Por su parte, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que las diez personas han sido remitidas al Ministerio Público.

“Se tiene que una persona ha indicado que es menor de edad. Se están verificando los datos pertinentes; de ser así, de los 17 años que manifiesta, se lo va a remitir ante el juez del menor”, dijo Morales.



Entre los investigados hay un menor de edad /CEDIDO A LA PATRIA

LA PATRIA

Las autoridades buscan a un hombre acusado de ingresar a una empresa importadora de calaminas, donde amenazó con un arma de fuego a la secretaria y sustrajo dinero, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

El hecho ocurrió el sábado 8 de agosto de 2025, aproximadamente a las 17:55 horas, dentro de las

Intensifican la búsqueda de hombre armado que asaltó una importadora de calaminas

instalaciones de la importadora de calaminas “Don Alipio”, ubicada en la avenida Circunvalación entre calles La Salle y Bullain, en Oruro.

Según el reporte policial, el sujeto vestido de negro y con el rostro cubierto simuló ser cliente para acceder a la oficina

de ventas. Una vez dentro, aparentemente redujo a la secretaria encañonándola en la cabeza, y tras intentar abrir una caja registradora, sustrajo el dinero que estaba sobre el escritorio para luego darse a la fuga.

El agresor intentó abrir una de las cajas donde se

guardaba el dinero de las ventas del día, pero la secretaria se percató de que el arma podía ser de plástico y logró zafarse.

En ese momento, la víctima corrió hacia el patio para pedir ayuda, mientras el sospechoso sustrajo aproximadamente 1.000 bolivianos

que se encontraban sobre el escritorio. Posteriormente, el hombre huyó con dirección hacia la avenida Circunvalación.

La empresa y la víctima revisaron las grabaciones de las cámaras de seguridad, lo que permitió a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc)

identificar al presunto autor. En consecuencia, el Ministerio Público libró una orden de aprehensión y las autoridades trabajan para capturarlo.

El fiscal Morales indicó que se continúan las investigaciones para esclarecer completamente el caso y determinar si existen posibles cómplices. “Ya se han hecho las investigaciones pertinentes (...) en cualquier momento el mismo va a ser aprehendido”, indicó.